



# HUMANIZAR LA ACOGIDA, UNA CUESTIÓN DE DERECHOS

14 de junio 2022

**II DIÁLOGO PARA  
LA ACCIÓN**

Hora: de 19.00 a 20.30

Modalidad:TEAMS

Enlace pinchando aquí

Contacto:

[voluntariado@intered.org](mailto:voluntariado@intered.org)

# LA HUMANIZACIÓN DE LA ACOGIDA, UNA CUESTIÓN DE DERECHOS

La experiencia de Diálogos para la Acción de mayo de 2021 y la experiencia de los jueves formativos, nos confirma en la pertinencia de seguir trabajando coordinadamente desde el Área Social e InteRed. En este II Diálogo el tema será La Humanización de la acogida, una cuestión de derechos. El formato será un solo encuentro con los siguientes objetivos:

- Profundizar en las dimensiones que tiene el término acogida y su humanización.
- Compartir algunas experiencias que se están realizando en los proyectos.
- Promover la ILP para una regularización extraordinaria de personas extranjeras.

## Martes 14 de junio

19:00 Presentación del Diálogo

19.05 Miradas poliédricas ante el reto de la humanización de la acogida:

- Desde la educación formal: Revisión de la herramienta de aprendizaje previo para estudiantes de terceros países. InteRed, comisión de profesorado por la interculturalidad.
- Desde la educación no formal: La humanización en el proyecto social Alfalar, Oviedo. Gely González Rodríguez, responsable de voluntariado.
- Desde la Iglesia en Diálogo: Isi Curieses Alonso, Graduada en Trabajo Social, delegación Diocesana de Migraciones de Getafe.

19.45 La iniciativa popular por la regularización de inmigrantes. Estado de la cuestión.

Jorge Serrano Paradinas, Director de la Fundación para la Ciudadanía Global y Coordinador General del partido Por Un Mundo Más Justo, entidad promotora de la ILP.

20.00-20.30 Diálogo para la acción

# Lectura previa para el diálogo

El derecho de las personas a migrar está reconocido y protegido por leyes internacionales. Actualmente los flujos migratorios son complejos, hay personas que migran por cuestiones laborales y económicas, pero también hay un aumento sustancial de personas que se encuentran huyendo de su país de origen, por situaciones de violencia social, guerras, cambio climático, las grandes desigualdades existentes o por temores fundados de que su vida y el de su familia está amenazada y en peligro.

Son millones de personas que se ven desplazadas a la fuerza. Hay 26 millones de personas refugiadas en el mundo, el mayor número registrado hasta el momento, aunque las cifras actuales son aún mayores, en estos meses de 2022 más de cinco millones de personas están huyendo de Ucrania debido a las acciones militares iniciadas a principio de año y la guerra de Rusia en este país. Hasta el mes de noviembre de 2021, más de 84 millones de personas se habían visto obligadas a desplazarse, según datos del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), un número que supera los registrados en 2020 y 2019, cuando ya se habían batido marcas en cuanto al número de desplazados.

Estas situaciones son un grito a la conciencia de los gobiernos de los diversos países, a los grupos sociales y a todos los ciudadanos y ciudadanas para dar respuestas acordes con la dignidad de las personas y el derecho que tienen a ser tratadas como tales. De ahí, que la acogida es la puerta de entrada para humanizar todas las atenciones y asesorías que se requieren en el ámbito familiar, educativo, salud, socio laboral, jurídico...



# Lectura previa para el diálogo

"La población migrante, en particular extracomunitaria, es el colectivo más castigado por la exclusión social en nuestro país. Nos referimos en particular a los derechos de las personas migrantes en situación administrativa irregular sobrevenida como consecuencia de la crisis sanitaria, pero también de una situación estructural que aumenta entre personas que no tienen acceso a una primera autorización de residencia en España" Informe Foessa 2021.

Estos hechos nos llevan también a movilizarnos y colaborar en la Iniciativa Legislativa Popular para la regularización extraordinaria de personas extranjeras, que según algunas fuentes de datos oscilan entre 390.000 - 475.000 personas, de las cuáles una tercera parte serían menores de edad. "Esta dinámica genera una espiral de vulnerabilidad y desprotección que acrecienta la exclusión social e impacta en el conjunto de la sociedad. Por ello, consideramos imprescindible la búsqueda de mecanismos que garanticen que dichas personas puedan salir de la situación de invisibilidad y "no derechos" como consecuencia del estatus migratorio irregular" (ILP).

En su viaje a Malta, el papa Francisco da unas claves de acogida y cordialidad "En este encuentro con ustedes migrantes se manifiesta plenamente el significado del lema de mi viaje a Malta. Es una cita de los Hechos de los Apóstoles que dice: «Nos mostraron una cordialidad fuera de lo común». Se refiere al modo como los malteses acogieron al apóstol Pablo y a todos los que habían naufragado junto con él cerca de la isla. Los trataron "con una cordialidad fuera de lo común". No sólo con cordialidad, sino con una humanidad excepcional. Deseo que Malta siempre trate de este modo a cuantos llegan a sus costas, que realmente sea para ellos un "puerto seguro". Y también para ser salvados de otro naufragio que tiene lugar mientras ocurren estos hechos: es el naufragio de la civilización, que amenaza no sólo a los refugiados, sino a todos nosotros. ¿Cómo podemos salvarnos de este naufragio que amenaza con hundir la nave de nuestra civilización? Comportándonos con humanidad. Mirando a las personas no como números, sino como lo que son, es decir, rostros, historias, sencillamente hombres y mujeres, hermanos y hermanas". (Papa Francisco, 3 abril 2022)